

BANDO

D. Gregorio Bayón Piñero, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Seca (Valladolid) pone en conocimiento de toda la ciudadanía que, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y conforme a lo establecido en su artículo 10.5 por el que se suspenden las verbenas, desfiles y fiestas populares:

QUEDA SUSPENDIDA EN SU TOTALIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DEL VERDEJO, QUE SE IBA A DESARROLLAR ENTRE LOS DÍAS 18 Y 19 DE ABRIL.

Asimismo se informa de que, con esta fecha, se ha resuelto **SUSPENDER** durante la vigencia del estado de alarma **LA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE MANERA PRESENCIAL EN LAS OFICINAS MUNICIPALES**, de tal manera que las demandas y/o solicitudes de información de toda índole se pueden tramitar por las siguientes vías:

- **telemática** a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://laseca.sedelectronica.es/info.0>
- **email:**
 - o ayuntamiento@laseca.gob.es
 - o info@ayuntamientolaseca.com
 - o turismo@ayuntamientolaseca.com
 - o secretaria@ayuntamientolaseca.com
- **telefónica:** 983 81 63 18. Oficina de turismo 686 657035

Se mantendrán unos servicios mínimos con el personal mínimo imprescindible, mientras que el resto de personal municipal deberá permanecer en sus domicilios por si fueran llamados, y a disposición durante su jornada laboral, y, en la medida de lo posible atendiendo las indicaciones o trabajos que, en su caso, se les pueda encomendar.

Se recuerda a la ciudadanía que según el mencionado Real Decreto arriba referido con carácter general se **suspenden términos y se interrumpen los plazos** para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, reanudándose el cómputo en el momento en que pierda su vigencia dicho Real Decreto o, en su caso, las prórrogas del mismo.

En La Seca, a fecha de la firma electrónica al margen.

EL ALCALDE

Fdo: GREGORIO BAYÓN PIÑERO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

